







BOLETÍN SITEMT MARZO 2024



ACTUALIDAD

-  Comité de empresa
-  Falta personal talleres
-  Convocatorias externas / Ciclo repostado
-  Manual de como jugar con las ilusiones...
-  El "puestazo"
-  Nuevas instalaciones

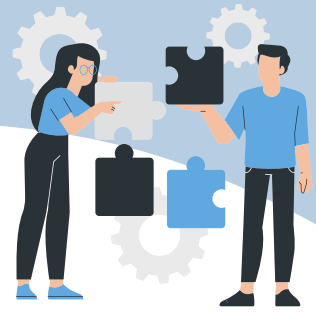
RECUERDA

-  Voluntarios Semana Santa



SITEMT

PARADA SOLICITADA



COMITÉ DE EMPRESA

El pasado 26 de Febrero tuvo lugar **reunión de Comité de Empresa**, siendo tratados los siguientes puntos:

1. **Nuevas instalaciones / desplazamientos:** se acuerda, solicitar reunión de carácter urgente con la empresa, para que nos traslade que operativa plantea para los inicios y fin en las nuevas instalaciones de Calle Paquiro. Una vez trasladada la propuesta al comité, la estudiaremos y valoraremos, realizando las peticiones que estimemos oportunas.

2. **Convocatorias externas / internas:** se acuerda reclamar a la empresa, que todas las convocatorias de técnicos actualmente externalizadas, deberían haber sido ofertadas, en primer lugar, a la plantilla actual. Con relación a una futura bolsa de trabajo de peonaje / agente único, se acuerda fecha de 7 Mayo para su realización.

3. **Licencias:** actualmente el sistema de concesión de licencias de la empresa se basa en la petición de continuos informes a los/as trabajadores/as, para valorar hospitalización y el reposo. El comité plantea de manera disimulada un conflicto colectivo, sin tener trascendencia entre los allí presentes. Desde SITEMT comunicamos, que ya tenemos demanda interpuesta por el cambio de criterios de la empresa y consecuente aplicación de la ley en materia de días naturales o laborables.

4. **Seguridad y Salud:** se acuerda realizar un dossier de peticiones, para tratar en la próxima reunión datada para el 1 de Marzo, del Comité de Seguridad y Salud.

5. **Nuevas categorías:** desde SITEMT, se le requiere, al secretario sindical del CCOO, que nos comunique sus funciones dentro del departamento de planificación, así como la temporalidad prevista en el mismo.

Informaremos de todas las novedades que surjan sobre los puntos aquí detallados.



FALTA PERSONAL TALLERES (INICIATIVAS SITEMT)

La última comisión de talleres, evidenció, aún más, la falta de personal, existente en el colectivo. Además de las últimas licitaciones, la próxima entrega prevista de vehículos, hacen necesaria la incorporación al taller del personal de la bolsa actualmente en vigor.

Y así se lo hicimos saber a la empresa, **Y ESE FUE SU COMPROMISO**; el reforzar la plantilla, de cara al periodo estival, además de un par de incorporaciones casi inmediatas. Esperemos que estas palabras, desde la dirección, no fueran nada más de cara a la galería y cumpla ante la necesidad de refuerzos de la plantilla en talleres.

Además, en la comisión, nuestro delegado de talleres D. Miguel Navarro, presentó una serie de útiles, los cuales y una vez tratados con el servicio de prevención, podrían ser homologados para su uso común en las instalaciones, facilitando así el trabajo de todos los compañeros.

CONVOCATORIAS EXTERNAS / CICLO REPOSTADO



Va tomando forma la **próxima convocatoria de peonaje – repostado / agentes únicos** prevista para este año 2024. Si no existe modificación de última hora, la fecha elegida, será el 7 de Mayo, en el Palacio de Ferias y Congresos.

El **sistema de examen** parece ser que irá en los mismos términos que la convocatoria 2022, con dos bloques diferenciados entre matemáticas y otro con líneas, ordenanza, plan de igualdad y prevención.

Nuevamente, desde SITEMT, lanzamos la propuesta de un examen práctico (entendemos qué necesario) y una vez más nos quedamos solos ante la empresa.

El interés reinante en crecimiento en número de afiliados del resto de secciones, predomina más, que la necesidad de una prueba, más de cara a la labor que deben de realizar los aspirantes.

En relación con el tiempo prefijado para los compañeros/as que acceden ha repostado, parece ser que el plazo se va a acortar pasando de un año a seis o nueve meses. Nos congratula esta modificación de fechas, pero no es menos cierto, que los diferentes vínculos familiares existentes en este paso, ha hecho mover ficha a algunos, demostrando, una vez más, los intereses personales.



MANUAL DE COMO JUGAR CON LAS ILUSIONES DE LOS TRABAJADORES/AS

Y desgraciadamente, como en la vida misma, este manual, cuya curiosa compra, no está disponible en ninguna plataforma, no iba a ser ninguna excepción en nuestra empresa. Ironías aparte, os explicamos los porqués de este apartado.

Desde SITEMT, sabemos que es lícito que cada sección, realice su acción sindical, dentro de los rangos que sus posibilidades le permitan.

Lo que no vamos a consentir, ni permitir, es que ningún “manda más” de ningún sindicato **JUEGUE CON LAS ILUSIONES DE FAMILIARES**, a cambio de una presunta promesa.

Y esto es una realidad, existen “personajes” en la empresa, que a cambio de que sus hijos/as, esposas, hermanos/as, etc. Realicen la formación con ellos, le requiere como **requisito indispensable la afiliación al sindicato ejecutor**. Además de jugar con las ilusiones, ante posibles promesas a los/as trabajadores/as, condicionan a estos, con la afiliación al sindicato, sumando así crecimiento en número.

Desde estas líneas pedimos a los trabajadores que no os dejéis de engañar ni embaucar por todo este tipo de personas que valoran más su crecimiento personal que el futuro que os vende.

EL “PUESTAZO”

Y es que a pesar del anónimo que ha rondado las redes los últimos días, explicando bastante bien, la realidad de la empresa, no nos podemos permitir dejar de escribir en estas líneas, lo que ya es una realidad contrastada y así comunicada a esta sección sindical desde la dirección e incluso por el propio interesado, en la última reunión de comité de empresa.

Efectivamente, existió un cambio de categorías para todos los oficiales y auxiliares administrativos de la empresa, de lo cual, nos alegramos profundamente.



Lo que no podemos entender, por mucho que nos expliquen, es la “imposición a dedo” de uno de los administrativos en el departamento de planificación, máxime cuando este, es un delegado sindical, el cual, a diario, se encuentra liberado de sus funciones como administrativo. Por ende, nos preguntamos el porqué de este trabajador en ese puesto, así como la exaltación del gerente a su figura, la firma del ascenso propiamente dicho.

Que, una vez más, los trabajadores juzguen..... Pero visto el “pasotismo” reinante en nuestra empresa, por parte de los trabajadores/as, seguiremos permitiendo que nos metan, el dedo en el ojo.

INICIOS EN NUEVAS INSTALACIONES (C/PAQUIRO)

Como si de una colección de sacos y cajas se tratara, están siendo trasladados nuestros agentes únicos a las nuevas instalaciones, en caso de tener asignaciones de vehículos en Calle Paquiro.



Incomprensiblemente, ante la presunta falta de vehículos, los agentes únicos son trasladados a Calle Paquiro en grupos de cuatro, en el que si contamos al Inspector/a que realiza el traslado llegan a ser cinco personas en el interior de un vehículo de reducidas dimensiones.

Además, queremos hacer hincapié en que no existe **NINGÚN TIPO DE OBLIGACIÓN**, en que los trabajadores sean desplazados antes de su hora de cita, estando totalmente respaldados en caso de que éstos decidan trasladarse a su hora concreta de cita.

No queremos que la empresa juegue con el margen que los trabajadores, de voluntad propia, accedemos antes a la empresa, para nuestra tranquilidad, pudiendo la empresa “aprovecharse” de esta acción siempre a su favor.

También somos conscientes de la problemática de retrasos cuando debemos de incorporarnos desde Paquiro. Os pedimos igualmente que no entréis en circular a velocidades que no sean correctas con tal de salir en hora. En este caso, que sea la empresa quien amplié los tiempos de cita, y solucione los problemas que genera esta operativa.





COMISIÓN SOCIAL “SAN VALENTÍN”

Bonito acto celebrado por la Comisión Social, y nuevamente tenemos que felicitar a los distintos miembros de las secciones sindicales, que componen la misma, por la acertada realización de la actividad concretada.

Buen ambiente entre los asistentes, en un lugar acogedor, moderno y lleno de sorpresas durante la noche.

Nos congratula saber que todas las licencias sindicales requeridas por algunos de los asistentes fueron bien disfrutadas por éstos, mientras muchos trabajadores/as tuvieron que quedarse con las ganas de asistir, por tener asignado turno de trabajo.

Pero después y desgraciadamente “todos somos iguales”¿verdad?

RECUERDA



“En la App Empleados EMT – Participación – Solicitudes, podéis acceder para prolongaciones de jornada o realización de horas extraordinarias para Semana Santa (24- 31 de Marzo)”

<https://sitemt.es>


 @sitemts


 Sitemt Emt Málaga

 @SITEMTs

 sitemt@hotmail.com
sitemt@emtsam.es

Lunes a Viernes de
6:00 a 15:00

 644 083 270

 952 367 228

